



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA POR MEDIO DEL PRESENTE:

EMPLAZA:

A JULIO CESAR BARRIOS REALES, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 73582514 y ODALIS MIKETH SOTO ALVAREZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 226984777, para que se hagan parte dentro del proceso EJECUTIVO adelantado por FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO identificado con NIT. 8999992844, contra JULIO CESAR BARRIOS REALES y ODALIS MIKETH SOTO ALVAREZ, para que comparezcan al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA – LA GUAJIRA a recibir notificación personal del auto mediante el cual se libró mandamiento de pago de fecha diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021), con radicación 44-001-40-03-002-2020-00156-00.

El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de haberse publicado y si no comparece se les asignará curador *ad-lítem*, con quien se surtirá la notificación.

Riohacha, marzo nueve (09) de dos mil veintidós (2022)

ALEJANDRA LICETH BARRIOS PALACIO
Secretaria

Firmado Por:

Alejandra Liceth Barrios Palacio
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 02
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c274a8cfa16b8386ea0a536a0424c30276d58a4e6ada1cbf878378375ed38b3a**

Documento generado en 09/03/2022 10:57:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>